

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Jardinero. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Sepulturero. Una plaza por el sistema de selección: Oposición, turno: Libre, y otra por el sistema de selección: Concurso-oposición, turno: Promoción interna.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 4. Denominación: Operario. Sistema de selección: Oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación en los términos establecidos en las bases.

Pontevedra, 14 de marzo de 2008.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.

5851 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 62, de 14 de marzo de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de las plazas incluidas en la oferta de empleo público para el año 2007.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Plazas convocadas

Funcionarios de carrera:

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local: Agente. Número de plazas: Una. Sistema: Oposición libre.

Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Número de plazas: Una. Oposición libre.

Personal laboral fijo:

Denominación: Gerocultor de la Residencia Nuestra Señora del Portal, adscrita al Patronato Municipal de Servicios Sociales. Número de plazas: Dos (media jornada). Concurso-oposición libre.

Denominación: Auxiliar de Gerencia de la Residencia Nuestra Señora del Portal, adscrita al Patronato Municipal de Servicios Sociales. Número de plazas: Una. Concurso-oposición libre.

Denominación: Cocinero de la Residencia Nuestra Señora del Portal, adscrita al Patronato Municipal de Servicios Sociales. Número de plazas: Una. Concurso-oposición libre.

Denominación: Oficial Albañil. Número de plazas: Una. Concurso-oposición libre.

Villaviciosa, 14 de marzo de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Busto Alonso.

5852 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 35, de 17 de marzo de 2008, se inserta anuncio relativo a la convocatoria

y bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir por concurso de traslado una plaza de Agente de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias».

Santa Lucía, 18 de marzo de 2008.—El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

UNIVERSIDADES

5853 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Filología Italiana, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Filología Italiana, con código de habilitación 1/350/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien Habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Filología Italiana.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y área (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Filología Italiana. Código de habilitación: 1/350/2006

Apellidos y nombre	D.N.I.
Ladrón de Guevara Mellado, Pedro Luis	22.470.462
Matas Gil, Paulino	08.099.392
Valencia Mirón, María Dolores	24.099.943
Arriaga Flórez, Mercedes	10.599.531

(1) En virtud de lo dispuesto en la base Duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.